

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: REPUBLICA DEL CACAO CACAOREPUBLICA LTDA.

EXPEDIENTE: 145189

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1705897542	15/06/2020	BRITO BOGE PEDRO BENJAMIN	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00003348 NOMBRE: CHOCOLATES DEL ORIGEN HOLDING S.L.
MOTIVO: ANUAL DIRECCIÓN: CALLE PEDRO TEIXEIRA N° 8.9NA PLANTA, MADRID ESPAÑA
AÑO / FECHA: 2019 NACIONALIDAD: ESPAÑA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1703832566	CHIRIBOGA CHAVES GONZALO	CEDULA	ECUADOR	RINCÓN DEL CONDADO, CASA 6, CALLE B Y B, URBANIZACIÓN EL CONDADO	gonzalo.chiriboga@confiteca.com.

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	SE-Q-00003857	EQUATEUR INVESTMENT	SOCIEDAD EXTRANJE	BELGICA	BRUSELAS		armand.bongrain@lalliance.	NO
1.1.	05VR89215	ARMAND BONGRAIN	PASAPORT	FRANCIA	BRUSELAS		armand.bongrain@lalliance.	NO
1.2.	0537629230	NEMOA	PASAPORT	BELGICA	BRUSELAS		armand.bongrain@lalliance.	NO
2.	ASE-Q-0007543	ORIGIN CACAO HOLDINGS S.A.	OTRO	COSTA RICA	SAN JOSÉ, BARRIO ESCALANTE, ROTONDA		daraya@munozglobal.com	NO
2.1.	1702579739	BUSTAMANTE LUNA FRANCISCO RENATO	CEDULA	ECUADOR	La Cumbre N34-65 y Quiterio Libre. Edificio	CASADO	franciscobustamante	NO
2.2.	1704995198	CHIRIBOGA DASSUM MARIA VERONICA	CEDULA	ECUADOR	TUMBACO, CALLE RUMIÑAHUI NO. 265 E	CASADO	vchd2308@yahoo.com	NO
2.3.	3050197403	CHIRIBOGA GUERRERO GONZALO SEBASTIAN	OTRO	ECUADOR	EDIFICIO EL OBRAJE BOSMEDIANO Y	SOLTERO	gonzalo.j.chiriboga@confiteca.	NO
2.4.	554967104	CHIRIBOGA GUERRERO ALEXIA MARIA	PASAPORT	ECUADOR	EDIF. EL OBRAJE, CALLE BOSMEDIANO	SOLTERO	gonzalo.j.chiriboga@confiteca.	NO
2.5.	554967105	CHIRIBOGA GUERRERO RAFAELA MARIA	PASAPORT	ECUADOR	EDIF.EL OBRAJE CALLE BOSMEDIANO	SOLTERO	gonzalo.j.chiriboga@confiteca.	NO
2.6.	1711672525	CHIRIBOGA HOYOS SARA	CEDULA	ECUADOR	RINCÓN DEL CONDADO CASA 2	CASADO	sara.chiriboga@confiteca.	NO
2.7.	1710513035	CHIRIBOGA HOYOS SOFIA	CEDULA	ECUADOR	RINCÓN DEL CONDADO CASA 2	SOLTERO	sofiachiriboga@gmail.com	NO
2.8.	1715069223	CHIRIBOGA MORENO JOSE MARIA	CEDULA	ECUADOR	RINCÓN DEL CONDADO CASA 6	SOLTERO	jose_chiriboga96@hotmail.com	NO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

2.9.	1713336582	CHIRIBOGA MORENO	CEDULA	ECUADOR	RINCÓN DEL CONDADO CASA 6	SOLTERO	victoriachiriboga@gmail.com	NO
2.10.	1709630394	CHIRIBOGA VELA GONZALO JOSE	CEDULA	ECUADOR	AV. COLÓN	CASADO	gonzalo.j.chiriboga@confiteca.com	NO
2.11.	1709602252	CHIRIBOGA VELA MACARENA	CEDULA	ECUADOR	RINCÓN DEL CONDADO CASA 6	CASADO	maquichiriboga@hotmail.com	NO
2.12.	1704912714	ESPINOSA TERAN BERNARDO ALFONSO	CEDULA	ECUADOR	AV FRANCISCO DE ORELLANA	CASADO	bespinos@confiteca.com.ec	NO
2.13.	1704023033	ALARCON DAVILA NORA PAULINA	CEDULA	ECUADOR	FRANCISCO DE ORELLANA N 123,	CASADO	paulinaalarcon@hotmail.com	NO
2.14.	1700627449	ESTRADA CHIU ABDON	CEDULA	ECUADOR	HUAYNAPALCÓN NO. 165 Y MARISCAL SUCRE	SOLTERO	ecisneros@confiteca.com.ec	NO
2.15.	1704428513	GARCIA CASTRO CARLOS ALFONSO	CEDULA	ECUADOR	MOLINOS DEL NORTE, KR13 A NO. 106 A-67	CASADO	cgarcia@confiteca.com	NO
2.16.	1701523910	FABARA ORDOÑEZ GLADYS ELENA	CEDULA	ECUADOR	ASUNCIÓN OE3-263 Y VENEZUELA	CASADO	elena.fabara@gmail.com	NO
2.17.	1711190155	JACOME CHAVES VERONICA MONSERRATE	CEDULA	ECUADOR	GRANADO 200 Y ELOY ALFARO, EDIF. A2	CASADO	veronicajacome@hotmail.com	NO
2.18.	1715038848	JARRIN VELA ELISA	CEDULA	ECUADOR	MONTESERRÍN, DEL GORRIÓN Y DEL	SOLTERO	eli_76jarrin@hotmail.com	NO
2.19.	1701506949	KAROLYS MARTINEZ GONZALO EFREN	CEDULA	ECUADOR	SAN FRANCISCO NO. 657 Y FCO CAICEDO,	CASADO	ecisneros@confiteca.com.ec	NO
2.20.	1707755854	LARREA FALCONY ALFREDO EDUARDO	CEDULA	ECUADOR	LOS COMICIOS OE4-402 Y ASCÚNAGA, EDIF.	CASADO	alarrea@bustamante.com.ec	NO
2.21.	P2727592	FERNANDO MANFREDO LEON RIOS	PASAPORT	PERU	LA PENDIENTE 170 URB. LA PLANICIE	CASADO	fernando.leon.rios.1958@gmail.com	NO
2.22.	P89622999	SEBASTIAN MONTERO	PASAPORT	CHILE	MIRAVALLE 4 CALLE M OE7-44, EDIF. AI	CASADO	smontero@confiteca.com.ec	NO
2.23.	P5251671	CORINA SEGUNDO CASTRO	PASAPORT	PERU	AV.GOLF LOS INCAS 454 CASA8,URB.GOLF LOS	CASADO	dalilasegundo@yahoo.com	NO
2.24.	1704769775	TOAPANTA MERA DOUGLAS AUGUSTO	CEDULA	ECUADOR	MIGUEL ASTURIAS	CASADO	ATOAPANTA@ANDINANET.NET	NO
2.25.	1720198850	VELA ZARATE SARA ALEJANDRA	CEDULA	ECUADOR	LOS COMICIOS 271 Y ASCÚNAGA, QUITO	SOLTERO	mv@preysi.com	NO
2.26.	1703853018	VELA ALARCON MARIA EUGENIA	CEDULA	ECUADOR	TAMAYO N 23-44 Y VEINTIMILLA EDIF.	DIVORCIA DO	velaalarcon53@gmail.com	NO
2.27.	ASE-Q-0009839	FIDEICOMISO SOLIDARIDAD C	OTRO	SAINT KITTS Y NIEVES	SUITES 5 & 6 HORSFORDS BUSINES		info@chclonline.com	NO
2.27.1.	SE-Q-00002137	GOCH LIMITED	SOCIEDAD EXTRANJE	ISLAS VIRGENES (USA)	TÓRTOLA, ROAD TOWN, CRAIGMUIR CHAMBERS		kerry.nichols@horneys.com	NO
2.27.1.1.	1703832566	CHIRIBOGA CHAVES	CEDULA	ECUADOR	RINCÓN DEL CONDADO, CASA 6, CALLE B Y B,	CASADO	gonzalo.chiriboga@confiteca.com	NO
2.27.1.2.	1703832624	CHIRIBOGA CHAVES MARTIN FELIPE	CEDULA	ECUADOR	RINCÓN DEL CONDADO CASA 2	CASADO	mchiribo@confiteca.com.ec	NO
2.27.1.3.	1703832590	CHIRIBOGA CHAVES RAQUEL DEL CARMEN	CEDULA	ECUADOR	TUMBACO URB. LA VIÑA	CASADO	cchiribo@confiteca.com.ec	NO
2.28.	1711190163	JACOME CHAVES MARIA CRISTINA	CEDULA	ECUADOR	RUMIÑAHUI E4-193 Y LATACUNGA	CASADO	maitajacome@gmail.com	NO
2.29.	1704695822	PEREDES MUIRRAGUI FRANCISCO JOSE DAVID	CEDULA	ECUADOR	COLON E4-412 Y JUAN LEON MERA		dparedes@transtelco.com	NO
2.30.	559050829	MACARENA DE LA BARRA CHIRIBOGA	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ESPAÑA		maquichiriboga@hotmail.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: _____

No. IDENTIFICACIÓN: _____



Factura: 001-003-000063202

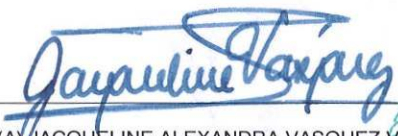


20201701003D02216

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701003D02216

Ante mí, NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) GONZALO CHIRIBOGA CHAVES portador(a) de CÉDULA 1703832566 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A CHOCOLATES DEL ORIGEN HOLDING, S.L., COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 11 DE NOVIEMBRE DEL 2020, (10:33).

GONZALO CHIRIBOGA CHAVES
CÉDULA: 1703832566


NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉPULA DE CIUDADANÍA

170383288-8

APellidos y Nombres: GONZALO CHAVES GONZALEZ
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
FECHA DE NACIMIENTO: 1987-06-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
MONICA MORENO MAROTA

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: PROFESIONAL EN GRAL.

APellidos y Nombres del Padre: CHIRIBOGA GONZALO
APellidos y Nombres de la Madre: CHAVES RACHEL INES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2011-08-08
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-08-08

E333342222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. M19 y Desig. de Autoridades del UPOCS
170383288-8 007-0063

CHIRIBOGA CHAVES GONZALO
PICHINCHA QUITO
BENALTAZAR
Multa: 39.40 CostRep: 0 Tot USD: 39.40
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00012
6218451 01/08/2019 12:05:05

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 11 NOV 2020

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASQUEZ
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

BLANCO
PAGINCO

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la fe pública (ver folios de número 54)
A las 16 de la tarde del día 11 de mayo de 2011, en la ciudad de Quito, Ecuador, se otorgó el presente instrumento público, el cual se otorgó en la forma siguiente:
Dada en la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de mayo de 2011.

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703832566

Nombres del ciudadano: CHIRIBOGA CHAVES GONZALO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESIONAL EN GRAL.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO MAROTA MONICA

Fecha de Matrimonio: 22 DE DICIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: CHIRIBOGA GONZALO

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: CHAVES RACHEL INES

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 9 DE JUNIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY



Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: PABLO SANTIAGO RON LARCO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 206-357-71466



206-357-71466

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA
PAENCO
BLANCO

09/2019



FB7793121



D. Martín Felipe Chiriboga Chaves, Secretario del Consejo de Administración de CHOCOLATES DEL ORIGEN HOLDING, S.L., con Número de Identificación Fiscal 86297710.

CERTIFICA

Que en la Junta General Ordinaria de Socios de CHOCOLATES DEL ORIGEN HOLDING, S.L., celebrada el 23 de mayo de 2019, en el domicilio social, previo acuerdo de todos los asistentes de celebrarse con tal carácter de Junta Universal, con asistencia de los socios representantes de la totalidad del capital social suscrito que firmaron la lista de asistentes a la Junta a continuación de haberse formado la misma, bajo la presidencia de D. Jaime Morey Jaume y actuando como Secretario D. José Ignacio Garbayo García, ambos especialmente designados al efecto por todos los asistentes. Secretario del Consejo de Administración, se adoptaron los acuerdos que, transcritos literalmente del Acta que fue aprobada seguidamente de la reunión, son como sigue:

[.....]

"Cuarto.- REELECCION DE CONSEJEROS.

Se acuerda por unanimidad reelegir por el plazo estatutario de un (1) año a los siguientes consejeros:

D. Gonzalo CHIRIBOGA CHAVES, mayor de edad y de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio a estos efectos en calle Pedro Teixeira 8, 9ª planta, Madrid, con pasaporte de su nacionalidad número 1803832566 y con NIE Y2297422-N, actualmente en vigor.

D. Gonzalo CHIRIBOGA CHAVES ha aceptado su reelección al tiempo que ha declarado no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad previstas en las leyes, incluidas las previstas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, y demás legislación concordante.

Se deja constancia de que D. Gonzalo CHIRIBOGA CHAVES continuará desempeñando el cargo de Presidente del Consejo de Administración sin necesidad de nueva reelección.

D. José Ignacio GARBAYO GARCÍA, mayor de edad y de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en calle Pedro Teixeira 8, 9ª planta, Madrid, y con DNI número 33502472-M, actualmente en vigor.

D. José Ignacio GARBAYO GARCÍA ha aceptado su reelección al tiempo que ha declarado no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad previstas en las leyes, incluidas las previstas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley

Recepción del documento en el libro de entrada
con el número:
19/11/2019 11:11
169.369.0

AL IUAL

200,00 euros
Por provisión



de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, y demás legislación concordante.

DRID

D^a. Raquel del Carmen CHIRIBOGA CHAVES, mayor de edad y de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio a estos efectos en calle Pedro Teixeira 8, 9^a planta, Madrid, con pasaporte de su nacionalidad número 1803832590 y con NIE X84454196-X, actualmente en vigor.

D^a. Raquel del Carmen CHIRIBOGA CHAVES ha aceptado su reelección al tiempo que ha declarado no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad previstas en las leyes, incluidas las previstas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, y demás legislación concordante.

D. Jean-Luc Louis Robert GRISOT, mayor de edad y de nacionalidad francesa, con domicilio a estos efectos en calle Pedro Teixeira 8, 9^a planta, Madrid, con pasaporte de su nacionalidad número 05HE35143 y con NIE Y2376057-X, actualmente en vigor.

D. Jean-Luc Louis Robert GRISOT, ha aceptado su reelección al tiempo que ha declarado no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad previstas en las leyes, incluidas las previstas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, y demás legislación concordante.

D. Martín Felipe CHIRIBOGA CHAVES, mayor de edad y de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio a estos efectos en calle Pedro Teixeira 8, 9^a planta, Madrid, con pasaporte de su nacionalidad número 1803832624 y con NIE Y2297440-F, actualmente en vigor.

D. Martín Felipe CHIRIBOGA CHAVES ha aceptado su reelección al tiempo que ha declarado no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad previstas en las leyes, incluidas las previstas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, y demás legislación concordante.

Se deja constancia de que D. Martín Felipe CHIRIBOGA CHAVES continuará desempeñando el cargo de Secretario del Consejo de Administración sin necesidad de nueva reelección.

Quinto.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Esta Acta ha sido redactada antes de levantarse la sesión, dándose lectura a la misma por el Secretario, siendo aprobada por unanimidad, acordándose también por unanimidad que la misma sea suscrita por D. Gonzalo Chiriboga Chaves, quien presidió la Junta, y por D. Martín Felipe Chiriboga Chaves, quien actuó como Secretario."

ART
09/12/19
Dr. Landívar Jovanny Ramírez C.
NOTARIO CUARTO SUPLENTE
Quito - Ecuador



FB7793120

Y para que conste, expido la presente certificación en Quito (Ecuador), a veintidós de mayo de dos mil diecinueve, con el Visto Bueno de D. Gonzalo Chiriboga Chaves, Presidente del Consejo de Administración.

Vº Bº El Presidente
D. Gonzalo Chiriboga Chaves

El Secretario
Dr. Landívar Jovanny Ramírez C.
NOTARIO CUARTO SUPLENTE
Quito - Ecuador



SECCION
LEGISLACIONES Y
REGISTRACIONES

JOSÉ LUIS MARTINEZ-GIL VICH, Notario del Ilustre Colegio de esta Capital con vecindad y residencia en la misma.-

DOY FE: Que conozco y considero legítima la firma que antecede de **Don Gonzalo Chiriboga Chaves y Don Martín Felipe Chiriboga Chaves**-

Madrid, a veintiuno de octubre de dos mil diecinueve.-

Anotado en mi Libro Indicador con el número 560.-



NOTARY

DL
NO

1

CUARTA

FB7793119

09/12/2019
 Dr. Landívar Johnny Ramírez C.
 ARIO CUARTO SUPLENTE
 Quito - Ecuador

REGISTRO MERCANTIL
 DE MADRID

P.º DE LA CASTELLANA, 44
 28046 MADRID

DOCUMENTO
 PRESENTADO

2019/
 169.369,0

DIARIO

2.993

ASIENTO

590

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe previo examen y calificación del documento precedente de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha resuelto proceder a su inscripción. Lo que certifico a todos los efectos legales oportunos, y en particular que la inscripción se ha practicado con los siguientes datos:

TOMO: 29.699 FOLIO: 214

SECCION: 8 HOJA: M-526509

INSCRIPCION: 16

NOTARIA CUARTA

Dr. Landívar Johnny Ramírez C.
 NOTARIO CUARTO SUPLENTE
 Quito - Ecuador

Entidad: CHOCOLATES DEL ORIGEN HOLDING SL

Se hace constar la no inclusión de la/s persona/s nombrada/s a que se refiere la inscripción practicada en este Registro en virtud de este documento, en el Registro de Resoluciones Concursales conforme a lo dispuesto en el artículo 61 bis del Reglamento del Registro Mercantil y la manifestación de no encontrarse incurso/s el/los administradores/es en incompatibilidad legal alguna.

Madrid, 02 de diciembre de 2019

EL REGISTRADOR

Aplicada la Reducción de los R.D.L. 6/1999, 6/2000 y 8/2010, y R.D. 1612/2011
 DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS
 *****250,17 € más IVA y suplidos, en su caso

Registro Mercantil de Madrid

El Registrador que suscribe
 CERTIFICA que las precedente/s copia/s
 son idéntica/s que su/s original/s que dejó
 archivado/s con el nº 29347 del legajo
 correspondiente.

Madrid, 02 de DIC de 2019

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con la instancia de presentación, los datos personales expresados en la misma y en los documentos presentados han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral.
- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación del servicio.
- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.aepd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección datos@rmm.es.

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ-GIL VICH, Notario del Ilustre Colegio de esta Capital, con vecindad y residencia en la misma.-

DOY FE: Que las precedentes fotocopias son reproducción fiel y exacta del documento a que las mismas se refieren, el cual he tenido a la vista y una vez cotejado devuelvo. Y para que conste, a instancias de parte interesada, expido el presente testimonio en tres folios de papel de uso exclusivo para documentos notariales, de la serie FB, números: el del presente y los dos anteriores en orden de numeración ascendente.-

Madrid, a treinta de enero de dos mil veinte.-

A052337359

FE PUBLICA
NOTARIAL



0251189077

NOTARIA

DI. LAX
NOTA

FA7115674



=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID=
 Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por
 D. José Luis Martínez-Gil Vich
 Notario de Madrid
 el día 30/01/2020

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País:	ESPAÑA
Country / Pays :	
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por D. José Luis Martínez-Gil Vich	
has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de NOTARIO	
acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de SU NOTARÍA	
bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en MADRID	6. el día 31/01/2020
at / à	the / le
7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid	
by / par	
8. bajo el número N7201/2020/006750	
No sous no	
9. Sello / timbre:	10. Firma:
Seal / stamp: Sceau / timbre:	Signature: Signature :
	Doña M ^a del Pilar López-Contreras Conde Firma delegada del Decano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:0LvD-oNSD-k/br-IMQO

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Verification Code of the Apostille: NA:0LvD-oNSD-k/br-IMQO

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:0LvD-oNSD-k/br-IMQO





Factura: 003-002-000158754



20201701004C00698

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20201701004C00698

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICACION y que me fue exhibido en 58 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 58 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. 13 FOJAS ORIGINALES, 58 FOJAS CERTIFICADAS La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n). QUITO, a 17 DE FEBRERO DEL 2020, (12:44).

NOTARIO(A) SUPLENTE LANDIBAR JOVANNY RAMIREZ CALDERON

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 01304 DP17-2020-KV



Dr. Landibar Jovanny Ramirez C.
NOTARIO CUARTO SUPLENTE
Quito - Ecuador

Es compulsada de la copia certificada que
en 04 foja(s) me fue presentada.-
Quito, a 11 NOV 2020

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO